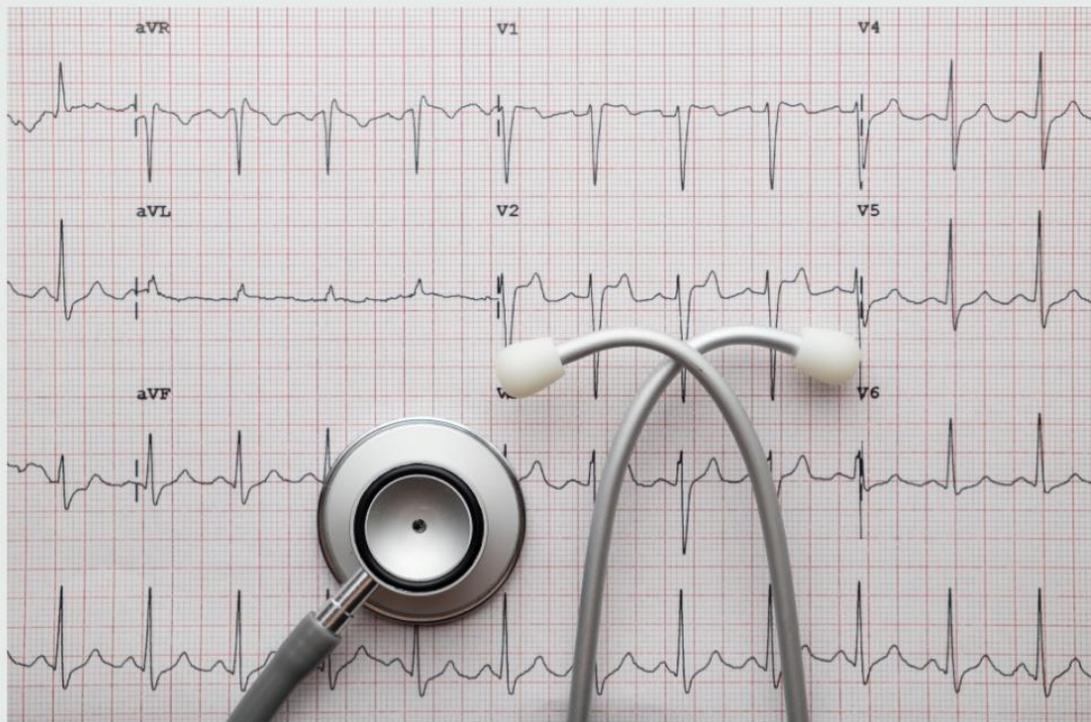


# HOLTER

## MONITORIZACIÓN ELECTROCARDIOGRÁFICA

### UNIDAD DE CARDIOLOGÍA HURS



**DICIEMBRE 2022**

**REALIZADO POR:**

**LUISA MARÍN LUJÁN.  
MARÍA JESÚS ARJONA LUJÁN.  
ANTONIO PALACIOS PORTAL  
LOLA ESTRADA JIMÉNEZ  
ESMERALDA GARRUCHO CALA**

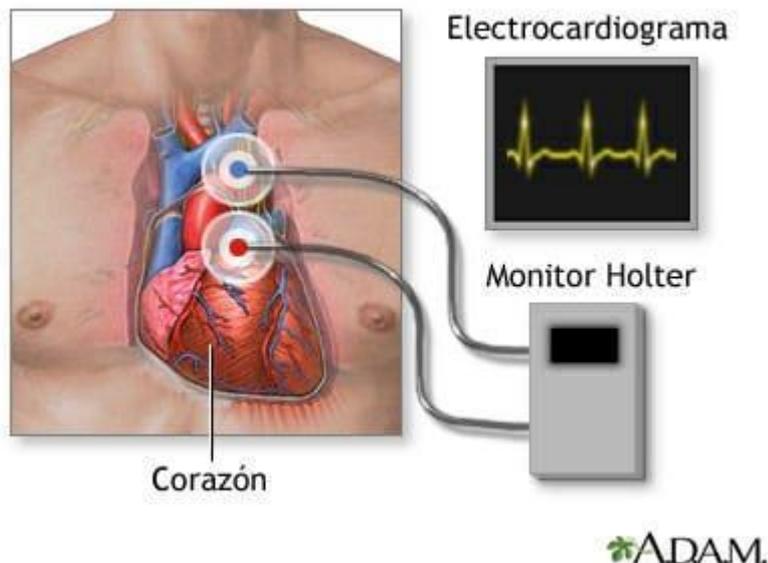
## 1. DEFINICIÓN

Un holter o monitorización electrocardiográfica es un instrumento médico que sirve para estudiar la actividad eléctrica del corazón durante un periodo determinado de tiempo mientras el paciente realiza su vida cotidiana normal. Ello permite detectar si se producen arritmias o episodios de falta de riego al corazón (episodios de isquemia) no reconocidas por el paciente.

Podemos diferenciar dos tipos de dispositivos:

- ❖ Dispositivos de monitorización continua. Recogen la actividad eléctrica continuamente durante 24, 48 o 72 horas.
- ❖ Dispositivos de monitorización intermitente. Recogen la actividad eléctrica del corazón solo cuando el paciente los activa, por ejemplo, al notarse raro, con dolor en el pecho, con una molestia, o cuando nota un ritmo cardiaco irregular. Suelen ponerse durante más tiempo.

La realización de un holter cardiaco consiste en la colocación de unos electrodos en el pecho que van conectados a un aparato del tamaño de una cajetilla de tabaco. El aparato registra el ritmo cardiaco durante el tiempo programado o de activación y posteriormente lo grabado es transferido a un ordenador que identifica posibles alteraciones cardiacas producidas durante el periodo de grabación. Básicamente se trata de disponer de un electrocardiograma durante un periodo prolongado.



## **2. POBLACIÓN DIANA**

La realización de un holter cardiaco se lleva a cabo en:

- ✓ Personas en las que se sospecha que pueda existir algún tipo de arritmia que aparece de forma pasajera y no se detecta en el momento de realizar un electrocardiograma, como pueden ser pacientes que notan latidos irregulares de su corazón, que tienen mareos o pérdidas de conocimiento.
- ✓ En los casos en los que se desea saber si a lo largo del día tienen algún episodio de falta de riego al corazón.
- ✓ Pacientes que reciben un determinado tratamiento y se trata de comprobar su eficacia a la hora de controlar las alteraciones en el ritmo o en la frecuencia cardiaca o los episodios de falta de riego.

## **3. MATERIAL**

- Ordenador / programa Holter.
- Ordenador con programa DYRAYA.
- Grabadora.
- Funda para la grabadora.
- Cable de paciente.
- Pegatinas del Holter.
- Programa / controlador.
- Esparadrapo.
- Bolsa pequeña.
- Solicitud de la prueba por el facultativo.
- Sobre grande.
- Sobre mediano, rotulado, para la entrega.
- Hoja de síntomas (Anexo I).
- Etiquetas del paciente (6).
- Libro de registro Holter.

## **4. PROCEDIMIENTO**

### **Procedencia del paciente**

- Ambulatorio: previamente citado por carta o llamada telefónica, estará en la sala de espera.
- Ingresado. Solicitado por un facultativo, habitualmente cardiólogo, internista o neurólogo. El paciente bajará acompañado por el celador de esta unidad.
- La enfermera sube a colocarlo a la planta y al día siguiente vuelve a retirarlo. Para ello lleva todo el material necesario para su colocación y realiza la maniobra. Si es posible, contacta con el familiar para explicar el funcionamiento del dispositivo y los cuidados que requiere, detallándole que al día siguiente se le recogerá para proceder al análisis de los resultados.

### Información al paciente

- ❖ Acompañamos al paciente a la sala Holter, siempre que lo deseen con un familiar, para explicarles el procedimiento al mismo tiempo que al paciente, sobre todo cuando este es una persona mayor o un niño.
- ❖ El familiar toma asiento y el paciente permanece de pie (siempre que sea posible), desnudándose de cintura para arriba.
- ❖ Mientras se realiza la prueba se le explica en que consiste la misma y que debe o no hacer durante las próximas 24 horas, proporcionándose esta información además por escrito (Anexo I).
- ❖ Le informamos que al día siguiente deben volver antes de las 9 horas con el holter quitado y metido en un sobre identificado con una de sus pegatinas que le habrán sido entregadas el día anterior.
- ❖ Se le pregunta o confirma la cita de consulta facultativa para comunicar los resultados de la prueba (paciente ambulatorio). En este sentido se le informa que si no tiene cita debe pedirla en Consultas Externas.
- ❖ Si la cita tiene mucha demora de tiempo se le informa que una vez analizado el registro, si el cardiólogo que informa el registro lo considera oportuno, dicho registro será enviado al facultativo de procedencia indicándole estos datos.

### Colocación

- ✓ Limpieza de la zona con alcohol y goma de borrar para favorecer la óptima calidad del registro.
- ✓ Colocación de electrodos (Anexo II).
- ✓ Colocación de cables. Se fijarán con esparadrapo para evitar que se caigan o muevan.
- ✓ Conectar el cable del paciente con la grabadora, haciendo coincidir las marcas.
- ✓ Poner pilas nuevas en la grabadora, de forma que se oirá un pitido confirmando su correcta colocación.
- ✓ Enfrentar el visor de la grabadora con el visor del programador.
- ✓ Se introduce la grabadora en su funda y ésta en una bolsa que se sellará con esparadrapo.
- ✓ Informamos al paciente de como retirar el holter en su domicilio. Debe quitar las pegatinas y guardar la grabadora y cables en un sobre mediano entregado previamente y que estará identificado con su pegatina. Dentro se incluirá la hoja de síntomas identificados.

### Captura de pacientes

- Los pacientes citados en el día se capturan en el programa DYRAYA. Si el paciente asiste a la cita se pondrá ACUDE. De lo contrario se pondrá NO ACUDE.
- Los pacientes ingresados, y que por tanto no aparecen citados, los mecanizamos por nombre y apellidos o por DNI. Para ello necesitamos estar autorizados y disponer de una clave personal, solicitada por la Supervisora de la unidad al Servicio de Informática.

### Descarga de registro de grabadora

- Se abre el sobre entregado por el paciente.
- Tiramos la bolsa en la que está envuelto.
- Quitamos funda protectora
- Quitamos los cables conectados a la grabadora
- Se colocan los cables en el fregadero para que sean limpiados y desinfectados por los auxiliares de enfermería
- Se conecta la grabadora al cable para la descarga de datos
- Abrimos el programa Holter.
- Clicamos en “leer registro”
- Clicamos en OK
- Clicamos en nueva / OK
- Aparece la pantalla de identificación en la que procedemos a incluir los datos del paciente
- Con la pistola lectora procedemos a cambiar el número de identificación particular nuestro por el NUHSA (AN) del paciente.
- Aplicamos programar CARDIOBAY
- Una vez leído se sube a DYRAYA para que pueda ser accesible por todos los profesionales.
- Si en la lectura aparece alguna patología urgente de resolver, se avisa al Cardiólogo y se le da conocimiento.

### **5. BIBLIOGRAFIA**

- Manual operador Holter (GE Medical Systems).
- Manual de procedimientos del HURS.
- Revista Redacción Médica.
- Millennium Hospital web.



**PROTOCOLO REALIZADO POR:**

Luisa Marín Luján  
María Jesús Arjona Luján  
Antonio Palacios Portal  
Lola Estrada Jiménez  
Esmeralda Garrucho Cala

**FECHA DE REVISIÓN:** ENERO 2028